

á que simultaneamente conduce: y si el templo de la gran Themis fabricado en Cadiz con mas honor que en la Beocia, se hizo inaccesible por espacio de algunos años, hasta crecer la yerva en sus porticos, fue precisamente por falta de buenas luces, que alumbraran el camino, mostrando los desfiladeros de la escabrosa montaña, en que se fundó el edificio.

La senda que hoy sigue Mejico se verá alumbrada por no pocos escritos, que como otros tantos faroles la ilustren á competencia: y nosotros ponemos este sin avergonzarnos de nuestra pequeñez, bien persuadidos á que una iluminacion no resulta hermosa y brillante del tamaño de cada luz, sino del conjunto de todas, y de su armoniosa colocacion. Entre los Planetas del Cielo (usemos de este otro simil) Venus, por ejemplo, con una masa ó volumen notablemente inferior al de Saturno, resplandece no obstante mucho mas, porque dista menos del Sol. Nosotros queremos acercarnos cuanto sea posible al astro que aparece de nuevo sobre el horizonte Méjicano, y tomando nuestras luces, ya del famoso plan que lleva el nombre de Iguala, ya de la constitucion que sobre el llegue á formarse, por pequeño que sea nuestro Farol, es indispensable que brille al par de la hermosa estrella que nos anuncia el dia.

Siguiendo el mismo proposito, y queriendo llevar la ilustracion de nuestra patria por todos los caminos que indica el nuevo sistema, daremos tambien en cada número un artículo de *variedades*, que por ahora se reducirá á cualquiera de los ocho puntos siguientes. 1.º Convaticar los errores que con descredito y pesadumbre del Pueblo suelen esparcirse por mala inteligencia de este nombre *Constitucion*. 2.º Reglas para educar á la niñez y juventud acomodadas al clima del pais, no menos que á la religion, á las costumbres y al genio de sus habitantes. 3.º Rasgos históricos documentados que sirvan como de memorias para escribir la historia Americana con relacion cuando menos á esta provincia y á las tres que tiene limitrofes. 4.º Economía política contrahida á este continente. 5.º Instrucciones utiles á nuestros diputados en córtes. 6.º Poesia. 7.º Bellas artes. 8.º Critica moderada, decente y aun fraternal de los papeles publicos que vayan saliendo, y que parezcan merecer este importante correctivo

Encenderemos aun otra luz á nuestro farol, añadiendo por tercer artículo, cuando las circunstancias lo permitan noticias nuevas y comprobadas, asi de este Reyno como de otros, con todas las leyes, providencias, ó reglamentos que vayan saliendo paulatinamente de las córtes ó del gobierno, á no ser que se consideren estas piezas gravosas á los lectores, á causa de hallarse muy extendidas por medio de otros periodicos; pero siempre insertaremos cuanto se sirvan indicarnos, ó la Exma Junta provincial, ó el M. I. Ayuntamiento, ó el Sr. Gefe político, ó las otras Autoridades de esta capital.

Esté plan á lo que parece, no puede estar mas bien trazado,